

# CONSULTA Nro. 1

**REFERENCIA: Llamado 19\_2023 –**

**Proyecto Regional Uruguay - Argentina “Adaptación al cambio climático en ciudades y ecosistemas costeros vulnerables del Río Uruguay” (Proyecto AF/AU/RIOU/G1)**

**CONTRATACION DE SERVICIOS DE CORTE DE ARBOLES DE ESPECIES EXOTICAS LEÑOSAS INVASORAS**

**FECHA: 13/07/2023**

## **Consulta recibida**

Según la licitación de referencia las tareas es la tala de ejemplares e *Gleditzia* (comunmente llamada Acacia Negra), esta especie tiene espinas de entre 2 y 15 cm por todo su tronco y ramas lo que hace prácticamente imposible tratarla a mano y por lo que tenemos entendido mucho más complicado sería hacer leña como pide el pliego.

Se puede proponer por algún otro método de erradicación (si es que lo hay)?

## **Respuesta 1**

Las empresas oferentes deberán cotizar obligatoriamente las dos siguientes modalidades que se describen a continuación:

A) Realizar el trozado de los restos vegetales remanentes de la corta (troncos y ramas) se estima en un tamaño de entre 1 a 1,3 metros de largo incluyendo la aplicación del producto químico al tronco remanente mediante pincelado. La leña producto de la corta será dejada en el lugar, debidamente estibada en sitios previamente acordados con la Dirección del Área Protegida, ésta no podrá ser retirada por la empresa.

B) Realizar el trozado de los restos vegetales remanentes de la corta (troncos y ramas) en un tamaño estimado de entre 1 a 1,3 metros de largo incluyendo la aplicación del producto químico al tronco remanente mediante pincelado. La leña (troncos y ramas) producto de la corta deberá ser retirada fuera del Área Protegida y comercializada por parte de la empresa.

Por lo tanto se solicitan dos presupuestos en ambos casos se debe trozar los troncos de 1 a 1,3 m, aplicar producto químico al tronco remanente y separarlos de las ramas finas. Se presentara un presupuesto dejando apilados los troncos junto a las ramas finas, y otro presupuesto donde se debe retirar la totalidad del material generado en la corta.